

CAP. V. De una breve descripcion de los Reinos del Perú.



UNQUE se ha hecho vna larga descripcion de todo este Orbe, i se ha puesto aparte, por ser tan grande, que por ser el grandissimo, no puede ser chica; pues de aqui adelante sera lo mas de lo que se va refiriendo, lo acontecido en lo que se dice America, se hara aqui otra mas sumaria, para mejor inteligencia de lo que se fuere tratando. Comunmente se entien- de ia por el Perú toda la parte del Mun- do, que injustamente se llama America, por haverle cautelosamente apropiado este Descubrimiento Americo Vespu- cio, privando de esta gloria al verdade- ro, i primero Descubridor, que fue el primer Almirante de las Indias, Don Christoval Colón, como suficientemen- te queda probado en la primera Deca- da de esta General Historia; porque los Reinos de Chile, el Nuevo de Granada, i el Brasil, no es Perú, si- no aquella sola parte, que cae al Sur, comenzando del Reino del Quito, que está debaxo de la linea Equinocial, i va corriendo por largo, hasta el Reino de Chile, que sale de los Tropicos, que seran mas de seiscientos leguas, i de ancho cincuenta, hasta lo que toman los Andes, aunque en algunas partes ai mas, como por los Chiachiapoyas, i tiene esta parte del Perú mui diferen- tes calidades, de la otra vniversal Tierra de las Indias; porque en toda su Costa corre solamente el viento Sur Sudueste, diferente del que suele cor- rer debaxo de la Torrida, i con ser el viento Sur el mas furioso, i enfermo, es alli suave, i sano, i causa de que se habite la Costa, porque de otra ma- nera fuera deshabitada, por el excesivo calor; porque en aquella Tierra baxa, la gran fuerza del Sol, que hiere per- pendicularmente, deshace todo vapor de la Tierra, e impide que salga de ella, i las Noches son tan claras, que Hombre de mediana vista puede leer, i aunque quede vn Papel fuera, no se humedece, ni hace mal dormir al fere- no; de manera, que viene a ser sana esta Tierra, por ser menos humeda:

America, injustamente así llama- da.

Reinos de Chile, Granada, i Brasil, no es Perú. Perú, que parte es de lo que llaman America, i su distan- cia, longi- tud, i la- situd.

Calida- des de la Tierra de el Perú.

Noches mui cla- ras en la Costa del Perú.

tampoco llueve, ni nieva, truena, ni gran- ñica por toda aquella Costa, i cerca de ella llueve, truena, i nieva.

Por todo el largo de la Tierra, que se ha referido, corren dos Cordilleras de Sierras al igual, en vna misma altu- ra del Polo, en la vna ai grandes Bos- ques, i espeluras de Arboledas: es mui caliente, i la maior parte del Año llue- ve, la otra es fria, ventosa, i pelada, i ai en ella Invierno, i Verano; i es de advertir (para entender mejor lo que se ha dicho) que está dividido to- do el Perú en tres partes largas, i angostas, que parecen grandes tiras, que son los Llanos, i la Costa de la Mar: las Sierras, que tienen de ancho, como diez leguas mas, i menos, i los Andes, que son Montes, i Bosques espesísimos, i tendrán otras veinte leguas de ancho, mas, i menos, i to- dos corren a lo largo Norte Sur, i i por lo ancho de Oriente a Poniente. En la Costa, o Llanos, nunca llueve, fino, como se dixo atrás, Aguaceros, i lo ordinario es vna Mollina, por lo qual, no son necesarios Tejados, ni los vsan en Lima, porque no los han menester: i en los Andes llueve todo el Año, i ai tiempos serenos: en las Sierras, que están en medio de los An- des, i de los Llanos, llueve a sus tiempos, como en Castilla, i es nota- ble, que en no mas distancia de cin- cuenta leguas, distando igualmente de la linea, i Polo, aia tan gran diferen- cia; porque como se ha dicho, en vna parte llueve casi siempre, i en otra casi nunca, i en la tercera llueve a sus tiempos. En las Sierras es adonde ai maiores Poblaciones, i así lo dixo el Inga a Don Francisco Pizarro, i que la causa era haver en ellas Nieve, i tuvo raxon, porque los Pueblos Sep- tentrionales frios, i secos, son mas sanos, porque la sequedad se puede re- parar con arte, i el frio evitar, i tem- plar con diligencias, que nos enseña la industria. Son los Andes, i Sierras dos Cordilleras, de altísimos Montes, i Cerros, que van corriendo mas de mil leguas, a vista vnos de otros: crianse en las Sierras grandes manadas de Ca- bras Monteses, que llaman Vicuñas, i los Pacos, i Guanacos, que son las que comunmente llaman Ovejas de la Tierra, i Carneros, i muchos Jumen- tos. En los Andes ai grandes diferen- cias de Monos, i Micos, en grande- za, color, pelo, i naturaleza, porque

Cordille- ras, que corré por lo largo del Perú.

División de la Tier- ra del Pe- rú, en tres partes.

La cali- dad de los Llanos de el Perú.

Los An- des del Perú. Las Sierr- ras, que está en medio de los Lla- nos, i de los Andes.

Diferen- cias de té- ples en el Perú.

Como se llaman los Andes, i las Sierr- ras.

Diferen- cias de Monos, i Micos en los Andes.

vnos

CAP. VI. Que se executaba en Nueva-España la orden del Rei, de no haver Esclavos, ni cargar los Indios, i el cuidado de su buen tratamiento i lo que al Marqués del Valle parecia, pa- ra la conservacion, i aumento de la Tierra.



O era mediano el sen- timiento de los Cas- tellanos, de ver a su Rei tan divertido en diversos cuidados, de manera, que con todo el animo, no pudiese acudir a pro- veer lo que les convenia, porque en este tiempo se hallaba fuera de estos Rei- nos: de suerte, que ni con la presencia, que suele ser la de los Principes mui importante, ni con el gobierno recibian el consuelo que deseaban; pero esta falta se suplía con los buenos Consejos, de los cuales estaba compuesto el Real, i Supremo Consejo de las Indias, cuió maior cuidado era atender, a que se asentase la Republica Espiritual, i Tem- poral en las Indias, como Dios Nues- tro Señor mejor fuese servido, i aque- llas Regiones gobernadas con justia. Y entretanto que lo referido pa- saba en el Perú, en Nueva-España, i en las demás partes de las Indias, se havia absolutamente quitado el uso de los Esclavos, aunque fuesen Caribes, i si de algunas Provincias mui remotas, adonde el braço de la Justicia no era, por la gran distancia, tan poderoso, se embiaban Esclavos a vender, al momen- to los ponian en libertad, por el admi- rable celo, i cuidado del Obispo Don Sebastian Ramirez, Governador, i Pre- sidente en Nueva-España, el qual tam- bien, en este Año, con particular dili- gencia, reformó el abuso de los Tame- mes, que así llaman a los Indios de car- ga, con tanto maior animo empre- hendió esta obra, quanto ia por la in- dustria, i diligencia de los Castellanos havia en muchas partes de Nueva-Espa- ña gran cantidad de Caballos, Bestias de carga, i Carretería de Buéies, i

vnos son alegres, i otros tristes, ron- cando, silbando, i chillando, i ligeros, i torpes, raros, i peludos, i cobardes, i si no les muestran animo, son atrevidos, comen Frutas; Huevos de Paxaros, i Carne Montesina, beben sus orines, i aun comen sus esccrementos, son enemigos del Agua, i Lodo, i mojados, son tristes. Ai Papagaios, i otros Animales mui diferentes, i entre ellos muchas manadas de los Puercos, que tienen el ombigo en el espinago, i cada manada trae su Capitan, que se conoce, en que nadie pala delante de él, i a vna manada nadie osa acometer, hasta matar al Capitan, i muerto, luego se esparcen, como ven- cidos, i eligen otro; i en los Quixos, que es Provincia del Quito, adonde dicen, que ai vnos Arboles, como Canela, se arriman a ellos, i hacen caer la Flor, mientras la comen los vnos; i los otros, en comiendo, menean los Arboles, pa- ra que la coman los Compañeros. Ai Tigres, i Leones, que los Indios, des- pues que son Christianos, les han perdi- do el miedo, i los flechan, i matan, i como la Tierra está mas hollada, los ha apocado el Arcabúz. Ai en estos Andes la Coca, Yerva, que tanto se estima, i vale entre los Indios. En los Valles de las Sierras es la mejor vivienda del Perú, como son el de Yucay, Xauxa, Anda- guaylas, i otros, en todos los quales se dá Trigo, Maíz, Frutas, mas, i menos, segun la fertilidad de ellos; i pasada la Ciudad del Cuzco, que era la Silla Real de los Ingas, i adonde tenían su gran Corte, se van apartando las dos Cordi- lleras, i hacen en medio grandes llanu- ras, que es la Provincia del Collao, en la qual ai muchos Rios, con grandes pas- tos para Ganados, i es Tierra mui des- templada, porque no eria Arboledas, ni Leña, aunque suplen la falta de Pan, con las Papas, i Raíces, que siembran, que es el mantenimiento de aquella Tier- ra, con otras Raíces, i Yervas, que co- men. Y en esta Provincia está la gran Laguna Titicaca, es sana, rica, i la mas habitada de las Indias, con mucha Caça de Perdices, i otras Aves, i multitud de Ganados de Castilla, i de la Tierra. Sigue luego la Provincia de los Charcas, con grandes Valles, calientes, abundantes, i fertiles, i asperísimos Cerros, riquísimos de Minas, como los de Porco, i Potosí, i otros tales, en el Mundo nunca vistos.

Puercos en gran- des man- das, có Ca- pitan.

Arboles de Canela en los Quixos, i su Flor.

Coca, q Yerva es, i como se vsa. En los Va- lles es la mejor vi- vienda de el Perú.

La Pro- vincia del Collao, es de tépla- da.

Laguna Titicaca, mui nom- brada.

La Pro- vincia de los Char- cas riqui- sima de Minas.

El Rei, de fuera de los Rei- nos de Castilla en este tiempo.

El uso de los Escla- vos quita en todas las Indias.

El Obispo D. Sebas- tian Ra- mirez, ce- loso del bien pu- blico.

Prohibi- cion de los Indios de carga,

aunque esta orden quiso que se executase en la Nueva Galicia, en las Ciudades, i Villas, que en esta facon estaban en pie en aquel Reino, que eran Compostela, Guadaxara, la Purificacion, i San Miguel, en Culiacan: los Pobladores Castellanos alegaban, que por entonces no podia haver lugar, atento, que aquellas Poblaciones eran muy nuevas, i no havia crianças de Ganados, i hasta que se hiciesen, no se podrian sustentar los Pobladores, si los Tame-

El uso de los Tame...

Crianças de Gana...

Junta en Nueva España...

mes no acarreaban, lo que para la sustentacion de los Pueblos era menester, allende, de que no se les hacia violencia, ni con ellos se vsaba novedad, pues que de su antiguedad tenian por costumbre de cargarle, i ellos holgaban de ganar Soldada por ello, asi vnos Indios con otros, como con los Castellanos. Con todo esto el Presidente D. Sebastian Ramirez, para que la orden Real tuviese su debido efecto, i porque en buena ragon natural consistia, que aquellos Hombres no hiciesen officios de Bestias, para relevarlos de tal peso, i que goçasen de este bien, ordenaba, que se llevasen Yeguas, i Vacas, i otros Animales, para que quanto antes huviese muchas Recuas, i Carreteria.

Y habiendo asimismo ordenado el Rei al Presidente Don Sebastian Ramirez, que viese de moderar las Ordenanças, que tocaban al buen tratamiento de los Indios, de tal manera, que ni ellos recibiesen agravio, ni los Pobladores dexasen de conservarse, para platicarlo, i executar lo que parecia conforme a la orden Real, juntò con el Audiencia de Mexico, adonde eran Oidores los Licenciados Juan de Calmeron, Maldonado, Francisco de Cainos, i Vasco de Quiroga, al Marquès del Valle Don Hernando Cortès, el Obispo Fr. Juan de Çumarraga, el Prior de Santo Domingo, i Guardian de San Francisco, con cada dos Frailes de su Orden, i à Diego Fernandez de Proañò, Alguacil Maior de aquella Corte, i à Bernardino Vazquez de Tapia, Regidores de Mexico, à Francisco de Orduña, i à Bernardino de Santa Clara, Vecinos de la Ciudad; i habiendo diversas veces platicado con las referidas Personas, sobre el caso, i tomado los votos de cada vno, la maior parte fue de parecer, que todos los tributos, que los Indios huviesen de dar à sus Encomenderos, se los lleva-

sen, desde donde quiera que estuviesen, excepto Maiz, i Trigo, lo qual llevasen de treinta leguas, i no mas, con que al ir, i bolver los dichos Indios, fuesen à buen recado, i bien mantenidos: i quanto à todas las otras Ordenanças, vnanimis, i conformes, dixeron: Que se debian guardar, i cumplir, sin moderacion alguna, como el Rei las havia ordenado.

El Marquès del Valle, como el cuidado del Presidente D. Sebastian Ramirez era tan grande en darle toda satisfacion, i como à Persona tan benemerita, le trataba con gran respeto, vivia con maior contento, i quietud de animo, de lo que antes havia, quando aquellos Oficiales Reales tenian el Gobierno; i de esta manera de proceder del dicho Presidente, resultaba el estarse en todo el Reino con gran sosiego, por el gran acatamiento, que los Indios tenian à la Persona del Marquès, i el trabajaba en considerar lo que convenia à la conservacion, i aumento de aquellos Reinos; para lo qual decia, que convenia hacerse repartimiento general de la Tierra, mirando à la calidad de las Personas, i à los primeros Conquistadores, i Pobladores, lo qual, demàs de ser conveniente, i justo, era descargo de la conciencia Real. Que se mandase tener particular cuenta en saber como vsaban sus Oficios los Oficiales Reales, i Ministros de Justicia: porque aunque esto es conveniente en toda parte, i perteneciente à buena governacion, en aquella Tierra, por ser nueva, era menester mas, por estar en ella Gentes de diversas Provincias, i condiciones, i muchos viciosos, castigandose, sobre todo, los pecados publicos, à causa de la nueva Conversion de los Infeles. Que por que no se perdiese, ni despoblase la Tierra, se diese orden, en que no saliese la Gente, porque se iba mucha, i que el vnico remedio era, que no pasase à las Indias, sino Gente casada, i que à las Mugerres solteras, que quisiesen ir, se les hiciese buen tratamiento. Que el fruto que hacian los Religiosos era grandissimo, no solo en la Predicacion de la Fe, sino en el ensenamiento de buenas costumbres, teniendo gran numero de Niños à su cargo, por lo qual convenia tratarlos bien, para que los que en Nueva-España havia, se conservasen, i fuesen otros. Que havia gran necesidad de que se pudiese el Santo Oficio de la Inquisicion, por el Comercio de los Estrangeros, i por los muchos Casarios, que platicaban por las Costas, que podian introducir sus malas costumbres en los Naturales,

Resolucionde la Junta de Mexico, quanto al cumplimiento de las Ordenanças. Cuidado del Obispo D. Sebastian Ramirez, en que el Marquès del Valle tuvo satisfacion. Cosas, que parecia al Obispo D. Sebastian Ramirez, que se debia proveer en Nueva España, para su conservacion. i en

i en los Castellanos, que por la gracia de Dios, se conservaban libres de la pesima contagion de la Heregia, i tanto era mas necesario, quanto los Pueblos Castellanos estaban vnos de otros muy remotos, i apartados. Que tambien convenia, que se hiciesen algunas Fortalezas, en las partes, i lugares mas apropiados, para la conservacion de la Tierra, especialmente en los Puertos de Mar, por algunos bullicios, i novedades, que de poco acá se havian visto en las Indias; pero el parecer del Marquès, en quanto à labrar Casas fuertes en lo interior de la Tierra, no era de todos aprobado, por razones, que para ello se alegaban: en las Costas de la Mar se tenia por muy importante, como despues se ha visto, que lo ha enseñado la necesidad.

CAP. VII. Del Descubrimiento que hicieron los Capitanes embiados por Nuño de Guzmàn, desde Culiacan adelante.

Descubrimiento de Nuño de Guzmàn.



AVIENDO descubierto Nuño de Guzmàn el Reino, que llaman de la Nueva Galicia, i fundado los Pueblos, que se han referido, le pareció, que convenia descubrir algunas Regiones mas adelante, i partiendo la Gente, que à ello embió, fueron desde Culiacan, al Rio de Petatlan, que ai cincuenta leguas, que le llamaron así, porque las Casas de los Lugares estaban cubiertas de Esteras, que en lengua de la Tierra, llaman Petat, no havia mucha Gente en aquel Rio, ni alcançaban Ropa, vestian cueros de Venados adobados, cosidos vnos con otros, i puestos por debaxo del braço, i las Mugerres, lo que bastaba para cubrir las partes secretas, i todo lo demàs andaba descubierto. Adoraban el Sol, sin otro sacrificio: comian Carne humana: era Gente bien agestada, i de buenos cuerpos, i de color baça: eran Flecheros, i para en acabando las Flechas, traian con vna manija colgando del braço ciertas Porras, del duro Palo Guayacan, que les servian de Espadas. Veinte leguas hallaron que havia desde este Rio, al de Tamochala, con Arcabucos, o Bosques de Brasil, aunque no muy fino, i despoblado: en la Ribera de este Rio havia ragonables Pueblos, de las costum-

Provincia de Petatlan.

Provincia de Tamochala.

bres de la Gente de Petatlan, i aqui fue adonde mataron al Capitan Hurtado, que por orden del Marquès del Valle iba descubriendo aquella Costa, como queda dicho en su lugar: i esta vez se supo el caso, quando esta Gente de Nuño de Guzmàn iba haciendo el presente Descubrimiento, porque vieron, que los Indios traian sartas al cuello de los Clavos de Cintas, i en los braços por joyas, i en aquella Tierra no ai Oro, ni Cobre: hallaronse algunas Espadas, sin guarniciones, Cuchillos, i otras cosas, i preguntando mucho à vna India, sobre vn pedaço de Capa de Paño de Londres, que se hallò en su Pueblo, dixo, que era de vnos Hombres Estrangeros, que fueron muertos: i con esta luz, se preguntò à muchos Indios; i finalmente, hallò, que habiendo salido à Tierra el Capitan Hurtado, con mucha necesidad de Bastimento, con quince, ò veinte Soldados, fue el Rio arriba, porque hallò rastro, hasta dar en los Pueblos, i como iban con hambre, i necesidad de descanso, se descuidaron, i estando durmiendo, los Indios los mataron, sin que se escapasen mas de los pocos que quedaron en guarda del Navio, à los quales dixeron, que tambien havian muerto; de manera, que no quedò quien llevase la nueva: havia desde el principio de esta Provincia de Tamochala, hasta la Mar, seis leguas, i duraba lo poblado, como cinco.

Desde la referida Provincia fueron treinta leguas por el Rio, por la noticia que se tuvo, que havia muchas Poblaciones, i buena Tierra, i dieron en la Provincia de Cinaloa, en la qual havia veinte i cinco Pueblos, de à treientos Vecinos; en el primer Pueblo, porque fueron avisados, que iban los Castellanos, hallaron à vna vanda de el, tres Esquadrones de Gente, con muy gran concierto, i silencio, contra la costumbre de los Indios, que son grandes gritadores, no pareció à los Castellanos de acometerlos, sino esperar su determinacion; pero ellos se estaban quedos, como admirados, i los Castellanos de largo se entraron en el Lugar, i los Indios se fueron el Rio arriba, i aquella Noche se estuvo con mucha guarda, no se habiendo visto otra cosa, sino algunos Indios, que iban à saber, que Gente era aquella, i que buscaba: el dia siguiente pareció, que era bien que fuesen diez, ò doce Caballos à reconocer, i pasando por algunos Lugares, los hallaban despoblados, i de vn Indio que se tomò, entendieron, que aque-

Comofu- cediò la muerte del Capitan Hurtado, quando andaba descubriéndose.

Provincia de Cinaloa.

aquellos Esquadrões del dia antes, estaban poco mas adelante, en vn llano, i porque se echò menos vn Soldado, que iba à pie, i pareció conveniente buscarle, no se pasó adelante, lo qual se tuvo por mui buena dicha, por la multitud grande de Gente, que se havia juntado, i ser todos mui grandes Flecheros, que si dieran en ellos estos pocos Castellanos, sin duda se perdieran: hallaron al Soldado, que se havia buelto al Quartel, i con vn Indio se embió à ofrecer la Paz à aquellos de los Esquadrões; i luego fue à los Castellanos vn Indio, con hasta setecientos Hombres, con Cañas verdes en las manos, i todos las pusieron vna sobre otra, que era señal de humildad, i todos en cuclillas se pusieron en rueda: Y habiendo los Castellanos puesto en libertad a los Presos, vno, que parecia Principal, estando en medio de todos, los habló por mas de media hora, i segun lo que se entendió, los decia, que aquellos Estrangeros eran Hombres mui valientes, i que le parecia, que no les convenia tomarse con ellos, i que por tanto, tenia por mejor, que se bolviesen à sus Casas.

Razonamiento de vn Indio, à otros muchos.

Acabada la platica, dixerón los Principales, que para poder mejor servir, querian venir al Lugar, i llevaron sus Mugeres, è Hijos, i mui presto le poblaron; porque segun se entendió despues, era su intencion dar sobre los Castellanos, con otra mucha Gente, que havian concertado, que havia de acudir en su ajuda.

Aftucia de los Indios, contra los Castellanos.

Mas de quarenta dias se detuvieron en aquel Asiento, porque cargaron las Aguas; i notaron, que la orden, que estos Indios tenian en hacer su guarda, era, que cada Quarto guardaban cinquenta, con sus Arcos, i Flechas, estando vnos delante de otros, con la rodilla en Tierra. Los Castellanos, visto el cuidado de los Indios, no le tenian menor, lo qual fue su salvacion, porque no aguardaban los Indios, sino hallarlos descuidados. Visto, pues, que no se les ofrecia la ocasion, que esperaban, embiaron sus Mugeres, i ellos despues, huyendo, se metieron en vn Bolque. Los Castellanos, por esta novedad, fueron tras ellos, i prendieron algunos, de los quales se entendió lo referido, i que pensaban tomar durmiendo à estos Castellanos, como hicieron à Hurtado. El tiempo que alli estuvieron, fueron bien proveidos de Liebres, Palomas, Tortolas, i otras Aves, que los Indios mataban

Los Indios se auentau.

con los Arcos. Haviendo cesado las Aguas, pasaron el Rio, i anduvieron treinta leguas, por Tierras despobladas, caminando la via del Sur, sin hallar Fuentes, ni Arroios, que por ser la Tierra llana, i caliente, es mui seca, i solamente bebian de algunas Lagunas de Agua llovediza. Descubrieron otro Rio, no tan poblado, como el de Cinaloa, i los Indios hicieron demonstracion de estar de Guerra, i salieron à flechar à los Castellanos, pero luego huieron, con que se pudo entrar en vn Pueblo: la Gente, las costumbres, el habito, i lengua, era de la misma manera, que la de Cinaloa: Y porque les pareció, que convenia ir mas à la ligera, determinaron de matar los Puercos, que llevaban, i hacerlos Tocinos, porque como iban gordos, i hacia calor, por haverse baxado à la Mar, se ahogaban; i esto fue de mucho provecho para la Gente, porque no se hallaba por aquella Tierra, sino Maiz, i Frisoles, que aunque por los Campos se descubria alguna Caga, ni havia con que matarla, ni lugar para ello.

CAP. VIII. Que prosigue el mismo Descubrimiento de la Gente de Nuño de Guzman.



ASADO el Rio en Balsas, tuvieron noticia, que ocho jornadas mas adelante havia grandes Poblaciones de Gente mui belicosa, de cuias manos

los Castellanos no podrian escapar, i llevando vn Indio viejo por guia, caminaron siete Dias, sin hallar poblado, à cinco, è seis leguas cada Dia; i finalmente, hallaron el Rio de Yaquimi: la falta de Agua, por aquel despoblado, fue tan grande, que se ahogaron algunos Indios de servicio, i murieran mas, sino fuera por vnos Cardones, à manera de Tunos, que cortandolos con las Espadas, daban tanto zumo, que refrescaban la Gente: llegados al Rio, le pasaron, sin resistencia, i hallaron vn Pueblo iermo, del qual salia vn camino ancho; el Rio abaxo, i habiendo andado vn rato por el, los Corredores bolvieron, diciendo, que havian descubierto Gente de Guerra, que estaba aguardando, i puestos en orden, tomando el Bagage en medio de la Vanguarda,

Los Indios del Rio de Yaquimi aguarda à los Castellanos.

Ferocidad de los Indios del Rio de Yaquimi.

Protestacion de vn Indio, à los Castellanos.

Los Indios de Yaquimi ofrecen la Paz, como se atè los Caballos.

Batalla de Castellanos, è Indios en el Rio de Yaquimi.

Victoria de los Castellanos contra los Indios.

fueron ordenadamente caminando la buelta de los Indios, que estaban en vn gran llano de Legua i media. Los Indios, en descubriendo à los Castellanos, comenzaron à caminar la buelta de ellos, tirando puños de Tierra al Cielo, blandiendo los Dardos, i Lanças, bravando, amenazando, i haciendo grandes visages. Iba entre ellos vn Indio mui señalado, que llevaba vna Saltaembarca, sembrada de Conchas de Perlas, i de ellas hechas muchas figuras de Perrillos, Venados, i otras cosas, i como era de mañana, i el Sol daba en el, relumbraba, i hacia buena vista, llevaba su Arco, i Carcax con muchas Flechas, i vna Porra colgando del brazo, iba gobernando la Gente; i estando ià à dos tiros de Piedra los vnos de los otros, el Indio, que gobernaba, se adelantò, i con el Arco hizo vna raia en Tierra, i la besò, hincandose de rodillas, i levantandose, dixo à los Castellanos, que se detuviesen, i no pasasen de aquella raia, porque se pasaban, todos havian de morir. El Capitan le dixo, por medio del Interprete: Que el no iba para hacer ningun mal, sino à tenerlos por Amigos, i que bolgaria de tratar paz, i amistad con ellos, i que seguramente se podian bolver à sus Casas, i darles algun Bastimento. Respondieron: Que lo tenian por bien, como los Castellanos se contentasen, que aquellos Animales que llevaban, se atasen (que eran los Caballos) i haviendole repondido, que en buena hora, con gran orgullo, i altivez sacaron ciertas cuerdas, que llevaban ceñidas à sus cuerpos.

Esta manera de proceder de los Indios, pareció à los Castellanos mui cautelosa; i juzgando que era asegurarlos, para despues flecharlos à su salvo, determinaron de prevenirlos, i en disparando vn grueso Mosquete encavalgado, que llevaban, dieron el Santiago, no por esto los Indios se perdieron de animo, porque valerosamente peleaban, afirmando los Castellanos, que hasta entonces, en Nueva-España, no hallaron otros tan valientes; i quando no los tomaran en Tierra llana, adonde los Caballos francamente se aprovechaban de ellos, no fallarian bien de la refriega; con todo esto mataron vn Caballo, i hirieron à doce, i à ocho Soldados, i al cabo (con el favor de Dios) los Indios fueron dispersados, i los Castellanos se bolvieron à descansar al Lugar despoblado. En toda la Ribera de este Rio ai muchos Pueblos, i la

Gente es robusta, i su Lengua, i Costumbres como la de Cinaloa: va por la orilla de este Rio vna Cordillera, que nace de la principal, i entra muchas Leguas en la Mar; i desde esta Sierra sale el Ancon, que va à parar à la Punta de Xalisco, que son mas de docientas Leguas, que es adonde murió el Capitan Hortun Ximenez; i porque esta Punta de Tierra entra tanto en la Mar, se pensò vn tiempo, que era Isla. Curados los Hombres, i Caballos, se fue Rio arriba à vna Provincia, que estaba destruida, por la Guerra de los Indios de Yaquimi, i por no se haver hallado Bastimento, convino bolver adonde havian salido, i embiaron algunos Caballos hasta la Mar, creiendo, que pudieran ir de luengo de Costa, i boxar aquella Sierra; pero vista la buelta que hacia por dentro de la Mar, i que no havia Camino, i que era todo Manglares, i Tierra aspera, determinaron de bolver à Culiacan.

La demanda, que se llevaba en este Descubrimiento, era, que Nuño de Guzman tuvo noticia de las Siete Ciudades, i de vn gran Rio, que salia à la Mar del Sur, que tenia quatro, è cinco Leguas de ancho: en Culiacan hallaron la Tierra alçada, i sin ningun Bastimento, i à muchos Castellanos muertos, i con la llegada de estos, i focorro que se embió de Xalisco, se estubo con maior seguridad de los Indios en la Villa de San Miguèl, haciendo Sementeras, por no estar en confianza de los Bastimentos, que ellos havian de llevar. En toda la Tierra, entre los dos Rios de Petatlan, i Yaquimi, la Gente es de vna manera: no tienen Frutas, ni Batatas, ni otras cosas tales, sino ciertos Melones, Maiz, Frisoles, i otras Semillas menudas, de que hacen Pan: no beben Chicha, ni tienen Magucies: son Guerreros, i no dan grita, como las otras Naciones de las Indias, quando pelean: es Gente para mucho trabajo, porque siempre anda exercitada en la Caga. En la Ribera de Yaquimi ai algunas Vacas, i mui grandes Ciervos: su bebida la hacen de vna Algarrobilla, que dan los Arboles, que llaman Mezquites, i majada en Morteros de Madera, mezclada con Agua, la beben: algunas Mugeres andan herradas en la barba, como Moras, i los Hombres tambien se labran el rostro con Navaja, i Tinta: la Tierra es llana, seca, i mui sana: ai desde la Mar, hasta la Cordillera principal, treinta i quatro Leguas, i los Rios tienen mucho Pescado,

Culiacan está alçada.

Vacas en la Ribera de Yaquimi.